



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N° 249/07

25 JUN 2007

Salta,

Expediente N° 12.106/07

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas María Alba del Carmen AVILA L.U. N° 32.606 y María Feliciano del Valle GUTIERREZ L.U. N° 605.374, de la Carrera de Enfermería, solicitan aprobación del Tema de Tesis, así como también de la Directora que guiará el trabajo; y,

### CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que la docente propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema y la designación de la Directora propuesta.

### POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas María Alba del Carmen AVILA L.U. N° 32.606 y María Feliciano del Valle GUTIERREZ L.U. N° 605.374, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Riesgo laboral y su relación con el Síndrome de Burnout en el Personal de Enfermería del Servicio de Terapia Intensiva del Hospital San Bernardo año 2007".

**ARTICULO 2°.-** Designar como Directora a la Lic. Dora del Carmen BERTA, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

**ARTICULO 3°.-** Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud